



**ESTIMADO SOLICITANTE
PRESENTE.**

Nos referimos a su solicitud de acceso a la información pública con número de folio **212261724000352**, mediante la cual solicita a la Secretaría de Administración, lo siguiente:

“En relación a la SA en lo particular a su Dirección de gobierno abierto y de acuerdo a su artículo 35 del Reglamento interno, solicito:

- 1. Cuantas acciones ha realizado para coordinar acciones de fomento del gobierno abierto con la dependencias y entidades del gobierno de Puebla (Puebla pues)***

De lo anterior requiero el documento o expresión documental que lo demuestre por cada acción, sea memos, correos, oficios.

- 2. Cuantas acciones a coordinado con SOS áreas, direcciones, superior jerárquico, y demás áreas de la SA para identificar información proactiva o datos abiertos.***

De lo anterior requiero el documento o expresión documental que lo demuestre por cada acción, sea memos, correos, oficios. Además de remitir a la liga o página donde se encuentre la información publicada que resulto de las acciones a cargo de la Dirección de Gobierno abierto.” (Sic.).

Esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Administración como vínculo entre el solicitante y este Sujeto Obligado y con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2 fracción I, 10 fracción I, 16 fracciones I y IV, 17, 150, 156 fracción II y IV y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP); así como los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y con la finalidad de dar respuesta a su solicitud, le informa lo siguiente:

En atención a la presente solicitud y toda vez que de la misma no se desprende el periodo por el cual requiere la información y no es posible determinarlo por este Sujeto Obligado, resulta aplicable el criterio de interpretación emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con clave de control SO/003/2019, mismo que a la letra dice:

“Periodo de búsqueda de la información. En el supuesto de que el particular no haya señalado el periodo respecto del cual requiere la información, o bien, de la solicitud presentada no se adviertan elementos que permitan identificarlo, deberá considerarse, para efectos de la búsqueda de la información, que el requerimiento se refiere al año inmediato anterior, contado a partir de la fecha en que se presentó la solicitud.”



Por lo anteriormente expuesto, se le comunica que se proporcionará la información a partir del 4 de octubre del año 2023 al 4 de octubre del año 2024, fecha en que se tuvo por recibida su solicitud.

En lo relativo a “**1. Cuantas acciones ha realizado para coordinar acciones de fomento del gobierno abierto con la dependencias y entidades del gobierno**[...]”

[...]De lo anterior requiero el documento o expresión documental que lo demuestre por cada acción, sea memos, correos, oficios.[...]”.

Se informa al solicitante que la Dirección de Gobierno Abierto tiene implementadas 3 acciones básicas de manera continua y permanente con las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, para fomento de gobierno abierto, las cuales son:

1. Capacitaciones y asesoría a los sujetos obligados en materia de gobierno abierto.
2. Requerimiento de información de transparencia proactiva a los sujetos obligados que han sido capacitados.
3. Publicación de información generada por los sujetos obligados como transparencia proactiva y en lenguaje ciudadano, en el portal <https://gobiernoabierto.puebla.gob.mx> y transparencia proactiva y en formatos abiertos en el portal <https://datosabiertos.puebla.gob.mx>.

Se anexa la expresión documental que soporta lo correspondiente a cada una de las acciones realizadas, en términos de lo expresamente requerido por usted, consistentes en:

- **Correo** enviado a las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, a través del medio de comunicación masiva del Gobierno del Estado de Puebla, del mes de octubre del año en curso, bueno en una foja, útil únicamente por su lado anverso, del cual se desprende entre otros, la capacitación en materia de gobierno abierto.
- **Oficio** que se envía a las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados, previamente capacitados, en los que se **solicita información de transparencia proactiva** para ser publicada en los portales de Gobierno Abierto y Datos abiertos, del Gobierno del Estado de Puebla, bueno en una foja, útil únicamente por su lado anverso.
- **Capturas de pantalla de la vista ciudadana** de los portales de Gobierno Abierto y Datos Abiertos, del Gobierno del Estado de Puebla, cuyas ligas han sido citadas previamente. Buenas en cuatro fojas útiles, únicamente por su lado anverso.



“[...]2. Cuantas acciones a coordinado con SOS áreas, direcciones, superior jerárquico, y demás áreas de la SA para identificar información proactiva o datos abiertos.

De lo anterior requiero el documento o expresión documental que lo demuestre por cada acción, sea memos, correos, oficios.[...]”

Se informa que la Dirección de Gobierno Abierto de conformidad con el artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, no cuenta con la facultad de identificar información proactiva o datos abiertos.

No obstante lo anterior, es necesario precisar que la facultad de identificar aquella información proactiva o de datos abiertos que será publicada en los portales de Gobierno Abierto y Datos Abiertos del Estado de Puebla, recae enteramente en cada sujeto obligado, siendo la Dirección de Gobierno Abierto, una instancia auxiliar del sujeto obligado, quien a través de la capacitación, asesoría y acompañamiento en la materia, apoya a este último para que identifique la información a publicar, por lo antes expuesto no se cuenta con expresión documental alguna.

“[...]Además de remitir a la liga o página donde se encuentre la información publicada que resulto de las acciones a cargo de la Dirección de Gobierno abierto.”

Con referencia a la página donde se encuentra la información publicada, resultado de las acciones de gobierno abierto, le proporciono las siguientes ligas, en las que podrá consultar la información de su interés particular:

<https://datosabiertos.puebla.gob.mx>
<https://gobiernoabierto.puebla.gob.mx>

Sin otro particular, esta Secretaría da por cumplido su derecho de acceso a la información.

ATENTAMENTE

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

En caso de que no esté de acuerdo con la respuesta otorgada a la presente solicitud, le informamos que en términos del párrafo segundo del artículo 169 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (LTAIPEP), tiene derecho a interponer recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en el artículo 170 LTAIPEP.

Capacítate ... en materia de "Transparencia"

5 mensajes

29 de noviembre de 2023, 6:29 p.m.

Masivo Puebla <masivo@puebla.gob.mx>

Para: Global Puebla <globalpue@puebla.gob.mx>

Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Puebla.

La Secretaría de Administración a través de la Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto, invita a los funcionarios de todos los niveles interesados en capacitarse en materia de **Obligaciones de Transparencia, Acceso a la Información, Medios de Impugnación, Clasificación de la Información, Avisos de Privacidad, Protección de Datos Personales, Gobierno Abierto y Datos Abiertos.**

Los interesados, deberán acercarse con el titular de la Unidad de Transparencia de su sujeto obligado, quien es el enlace con esta Dirección General, para la definición de las fechas para llevar a cabo las capacitaciones requeridas.
Dirección General de Transparencia y Gobierno Abierto.



GOBIERNO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO**

**CAPACÍTATE
CON NOSOTROS**

- Gobierno Abierto
- Acceso a la Información
- Medios de Impugnación y
Clasificación de la Información
- Obligaciones de Transparencia

Centro Integral de Servicios (CIS)
Edificio Norte 1er Piso
Av. Atlixcáyotl No. 1101

jenny.escalona@puebla.gob.mx

222-303-46-00
extensión. 292612

Las opiniones personales expresadas en este mensaje no reflejan una posición oficial de la Dependencia o Entidad emisora. Este mensaje y sus adjuntos contienen información confidencial dirigida para uso exclusivo del destinatario. Si usted no es el destinatario de este mensaje (o el servidor público responsable de entregar al destinatario), se le notifica que queda estrictamente prohibida (en virtud de la legislación vigente) cualquier revisión, retransmisión, distribución, copiado u otro uso o acto realizado relacionado con el contenido de este mensaje y sus adjuntos. Si usted ha recibido por error este mensaje y/o sus adjuntos, deberá comunicarlo inmediatamente al remitente por esta misma vía y proceder a su eliminación incluyendo sus adjuntos sin conservar copia alguna.

<https://www.tienesganaspuebla.mx/>

"Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 25 de octubre de 2023.

**MARÍA AZUCENA DEL CARMEN CUAUTLE
TEMOLTZIN
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SISTEMA ESTATAL DIF
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracción XIV y 35 fracción XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 35 fracciones I, III y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 65, 66 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, referentes a la realización de acciones para el fomento de la transparencia proactiva, así como de la difusión de información en formatos abiertos, solicito de la manera más atenta su apoyo para la recopilación y envío de los archivos referentes a datos abiertos, generados por las diversas áreas del Sistema Estatal DIF, de acuerdo al taller llevado a cabo el día miércoles 25 de octubre del presente.

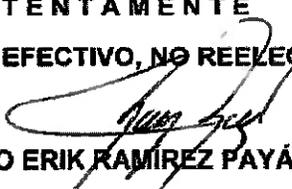
Estos archivos deberán enviarse en Excel vía correo electrónico a transparenciaygobiernoabierto@puebla.gob.mx, a más tardar el día martes 31 de octubre de 2023. Adicional a los archivos adjuntos, por cada área, se deberá detallar en su correo la siguiente información:

- Nombre del tema.
- Etiquetas (salud, niñez, desayunos, eventos, cursos o las palabras que refieren a la información).
- Periodicidad de la información (mensual, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



SERGIO ERIK RAMÍREZ PAYÁN

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

C.c.p.- Erika Cetia Rojas Pazos – Directora de Acceso a la Información. - Para su conocimiento. – Presente.
C.c.p.- Antonio González Macías – Subsecretario de Transparencia y Gobierno Digital – Para su conocimiento. – Presente.

Aplicativo
GAMA

PANTALLA PRINCIPAL DEL SITIO HTTPS://DATOSABIERTOS.PUEBLA.GOB.MX



Te damos la bienvenida al Portal de Datos Abiertos del Estado de Puebla

En el Gobierno del Estado de Puebla estamos convencidos de que la apertura de información pública en formatos abiertos es un elemento clave de la participación ciudadana. Te invitamos a explorar los conjuntos de datos disponibles y a utilizarlos para crear productos y servicios innovadores.



- 
GOBIERNO ABIERTO
- 
NEGOCIOS
- 
MEDIO AMBIENTE
- 
POBLACION
- 
EMPLEO
- 
EDUCACION
- 
CULTURA Y TURISMO
- 
SALUD
- 
FINANZAS
- 
SEGURIDAD
- 
SERVICIOS
- 
TRANSPORTE Y VIALIDAD

EJEMPLO DE PUBLICACIONES DEL SITIO HTTPS://DATOSABIERTOS.PUEBLA.GOB.MX

The screenshot shows a web browser window with the URL `datosabiertos.puebla.gob.mx/search/?theme=Negocios`. The browser's address bar and tabs are visible at the top. Below the browser, a dark navigation bar contains the links: INICIO, DATASETS, CONTACTO, and PREGUNTAS FRECUENTES.

The main content area features the logo for "Datos Abiertos" (Gobierno del Estado de Puebla) on the left. A search bar is present with the text "Type your search term here". Below the search bar, it indicates "17 datasets found in Temas: Negocios".

A sidebar on the left titled "Temas" lists various categories with their respective counts:

- Gobierno Abierto (17)
- Negocios (17)
- Empleo (9)
- Población (8)
- Medio Ambiente (6)
- Finanzas (2)
- Servicios (2)
- Cultura y Turismo (0)
- Despensas (0)
- Educación (0)

The main content area displays two dataset entries:

- Recuperación de la Cafecultura Poblana - Primer semestre 2024**
Secretaría de Desarrollo Rural
Negocios, Gobierno Abierto, Medio Ambiente
Equipamiento del Programa de Recuperación de la Cafecultura Poblana, parte del Programa de Recuperación del Campo Poblano para la Secretaría de Desarrollo Rural.
- Apoyo de insumos para cultivos cíclicos y perennes - Primer semestre 2024**

PANTALLA PRINCIPAL DEL SITIO HTTPS://GOBIERNOABIERTO.PUEBLA.GOB.MX



Bienvenido al Portal de Gobierno Abierto del Estado de Puebla

El Gobierno Abierto es una evolución de nuestro sistema democrático basado en la transparencia proactiva y participación ciudadana aprovechando las tecnologías de la información para su difusión y promoción.



Natural Resources



Tourism



Transport



Quality of Life



Transparencia



Education



Economy



Culture



Well-being



Health



Security



Other



EJEMPLO DE PUBLICACIONES DEL SITIO HTTPS://GOBIERNOABIERTO.PUEBLA.GOB.MX

gobiernoabierto.puebla.gob.mx/index.php/economia

Portal de Gobierno

Gobierno Abierto



Carpetas, 01 Junio 2024 14:27

Mercado Joven en el Municipio de Tlatlauquitepec

Mercado Joven es una iniciativa impulsada por el Instituto Mexicano de la Juventud y gestionada a través del Instituto Poblano de la ...



Miércoles, 03 Junio 2024 14:11

Ferias de Empleo - Segundo trimestre 2024

Las Ferias de empleo que se realizaron en diferentes municipios son eventos esenciales para fortalecer la vinculación entre empleadores y ...



Miércoles, 02 Abril 2024 11:58

Ferias de Empleo - Primer trimestre 2024

Las Ferias de empleo que se realizaron en diferentes municipios son eventos esenciales para fortalecer la vinculación entre empleadores y ...



Secretaría de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPAM Instituto Poblano de Asistencia al Migrante

PUEBLA Gobierno Abierto

Viernes, 19 Junio 2024 22:11

Migrante Empleado



Secretaría de Gobernación
Gobierno de Puebla

IPAM Instituto Poblano de Asistencia al Migrante

PUEBLA Gobierno Abierto

Viernes, 19 Junio 2024 22:14

Certificación de Competencias



Viernes, 20 Enero 2024 12:26

Bebidas de Maíz Poblano en el VIII